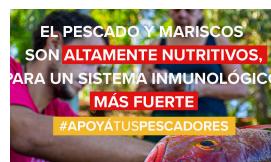


Noticias del mes

EN ESTA EDICIÓN
USTED VERÁ:



MEDALLA NACIONAL AL MÉRITO AGRÍCOLA 2020



COME RICO, COME SANO, COME PESCADO Y MARISCOS COSTARRICENSES



COSTA RICA CONSTRUYE UN NUEVO PLAN PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL TIBURÓN

AHORA EN INCOPESCA

Costa Rica orienta acciones para mejorar la lucha contra la pesca ilegal

En la celebración del Día Internacional de la Lucha contra la Pesca Ilegal, no Declarada y no Reglamentada (INDNR), las autoridades del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, (INCOPESCA), el Viceministerio de Aguas y Mares del Ministerio de Ambiente, la Representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Costa Rica, el Servicio Nacional de Guardacostas y la organización no gubernamental Conservación Internacional, compartieron un espacio de intercambio de ideas y acciones en materia de combate a la pesca ilegal y otros delitos contra la regulación pesquera.

“Reconocemos la importancia que como país aunemos esfuerzos contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en nuestros territorios marinos del Océano Pacífico y el Mar Caribe. Ningún esfuerzo que haga el país para ordenar sus pesquerías y aprovechar la riqueza del mar o proteger su biodiversidad tendrá éxito realmente, si no viene asociado con un esfuerzo concertado de luchar, desincentivar y acabar con este flagelo, que tiene el potencial de socavar nuestra riqueza pesquera y nuestra biodiversidad, agudizar los problemas de pobreza y la malas capturas que enfrentan nuestros pescadores”, declaró Daniel Carrasco, Presidente Ejecutivo del INCOPESCA. [+ info](#)



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Costa Rica

minae

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL Costa Rica

Alianza promoverá economía azul en el país.

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) y la Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS) unieron esfuerzos, mediante la firma de un convenio de cooperación, para desarrollar acciones y gestiones conjuntas que permitan la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos.

El acuerdo de cooperación firmado por Daniel Carrasco, Presidente Ejecutivo de INCOPESCA, y por Zdenka Piskulich, directora ejecutiva de la ACRXS, fomentará la pesca sostenible para asegurar el recurso pesquero del país a largo plazo e impulsará una economía azul que mejore la calidad de vida de las comunidades pesqueras. [+ info](#)



Iniciativas de comercialización directa procuran alivio a pescadores costarricenses ante emergencia por COVID-19

La afectación de las familias pescadoras y acuiculturas por la crisis sanitaria del COVID-19, ha generado que el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, INCOPESCA, impulse iniciativas de comercialización directa de los productos de organizaciones de pescadores y acuicultores, tanto en el mercado nacional como en la búsqueda de nuevos mercados internacionales. Algunas de estas acciones son:

- Por medio de campañas de comunicación del INCOPESCA, bajo el lema “**¡Come rico, come sano, come pescado y mariscos costarricenses!**”, con el apoyo de Conservación Internacional y Fundación CRUSA, se fomenta el consumo de productos pesqueros y acuícolas, considerando su alto valor nutricional. Asimismo, se informa a los consumidores sobre los centros de acopio o pescaderías que brindan el servicio a domicilio.
- Con el apoyo y seguimiento del INCOPESCA, algunas cámaras de pescadores se han aliado con organismos no gubernamentales para fortalecer los procesos de comercialización local, como la Cámara de Pescadores de Guanacaste (CPG), la cual habilitó un centro de acopio en Playas del Coco para recibir y comercializar los productos obtenidos por estos pescadores artesanales, y se alió con la Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS) para fortalecer su plan de reactivación. [+ info](#)

1.473 Pescadores artesanales y ayudantes recibirán subsidio por veda durante 3 meses

Este 01 de junio inició el periodo de veda anual, establecido para el sector pesquero de pequeña escala del Golfo de Nicoya, con el objetivo de resguardar los procesos de reproducción y reclutamiento de las principales especies de interés comercial para este sector. La veda se extenderá hasta el 31 de agosto de 2020.

Así lo establece el acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), AJDIP/071-2020, el cual ordena veda total para la pesca, en el área comprendida por una línea recta imaginaria que va desde Punta Torres, conocida como Peñón, hasta el Faro de la Isla Negritos, por afuera; y desde ahí, hasta la parte Este de Punta Cuchillos, en la Península de Nicoya, y de esa línea aguas adentro, hasta la desembocadura del río Tempisque. [+ info](#)

EN NUESTRAS REDES



- [¿Sabe dónde comprar pescado y mariscos en Ferias del Agricultor estos días?](#)
- [#JuntoANuestraGente - Medidas de comercialización](#)
- [Pesque de forma más eficiente, productiva y sostenible, #PesqueInteligente](#)